



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 701-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 12 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, instituye el derecho al voto en el extranjero a los ciudadanos guatemaltecos, para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, por lo que corresponde a esta máxima autoridad electoral su implementación;

CONSIDERANDO:

Que en el numeral 4.4 del Acta No. 34-2023 de fecha 10 de mayo del año en curso, el Pleno de Magistrados aprobó el proyecto de "JORNADAS INFORMATIVAS A CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO PARA LA FORMACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES", con el objeto de capacitar a los ciudadanos y demás actores electorales guatemaltecos en los Estados Unidos de América, con un enfoque para la mitigación de riesgos en el extranjero;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 del Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral, dispone que son gastos conexos entre otros, los que en cumplimiento de comisiones oficiales se ocasionen por concepto de: 1) Alquiler de medios de transporte no local; 2) Traslado de equipo de trabajo; 3) Reparación de vehículos del Tribunal Supremo Electoral, repuestos, combustibles y lubricantes; 4) Gastos debidamente comprobados que se ocasionen por caso fortuito o fuerza mayor, en el desempeño de comisiones en el interior o exterior del país; 5) Pagos de derechos de salida tanto de Guatemala como de otros países;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento citado en el considerando que precede, podrá autorizarse el pago de viático y otros gastos conexos, a las personas que sin tener calidad de servidores públicos formen parte de las comisiones oficiales, según la categoría que les asigne en el nombramiento emitido por la autoridad correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: el citado, 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas), Acuerdo No. 300-2022 del Tribunal Supremo Electoral;





# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar que personal de este Tribunal viaje a los Estados Unidos de América con el objeto de ejecutar el proyecto de "JORNADAS INFORMATIVAS A CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO PARA LA FORMACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES", como se detalla a continuación:

	CIUDAD	NOMBRE	CARGO	FECHA
1	San Francisco y Henderson	Licda. María René Arévalo Azmitia M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz Dalila Lucrecia Márquez González	Asesora de Magistratura Jefe VI -UEVE- Técnico VI -IFCCPE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
2	Arlington	Lic. Julio Alejandro Fión Corzantes Licda. Ligia María Díaz Pierri Licda. Lisbeth Escobar Hernández	Asesor de Magistratura Coordinadora II -UEVE- Asistente IFCCPE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
3	Trenton	Lic. Juan Luis De la Roca Licda. María Andrea García Jiménez Dinora Carolina Gómez Herrera	Asesor de Magistratura Asesora -UEVE- Oficinista II -IFCCPE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
4	Raleigh y Charlotte	Licda. Dina Alejandra Bosch Ochoa Yazmin Dennise Figueroa Zapet Claudia María Herrera Paiz	Asesora de Magistratura Analista III -UEVE- Oficinista V -IFCCPE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
5	Houston	Licda. Flor de María González Molina Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini Lic. José Ricardo Cartagena Pineda	Asesora Jurídica Jefe III -UEVE- Técnico VI -IFCCPE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
6	Atlanta	Lic. Mario Fernando Castillo Cabrera José Fernando Posadas Beltetón Dinora Carolina Gómez Herrera	Asesor de Magistratura Oficial III -UEVE- Oficinista II -IFCCPE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
7	Los Ángeles y San Diego	Edwin Armando de León Meza Licda. Silvia Argentina Roca Morales Claudia María Herrera Paiz	Asesor Regional Asesora -UEVE- Oficinista V -IFCCPE-	Del 01 al 05 de junio 2023
8	Orlando	Lic. Mario Fernando Castillo Cabrera M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz Dalila Lucrecia Márquez González	Asesor de Magistratura Jefe VI -UEVE- Técnico VI -IFCCPE-	Del 01 al 05 de junio 2023
9	Dallas	Virginia Carolina Sánchez García Esly Carmina Marroquín Licda. Lisbeth Escobar Hernández	Oficinista V -IFCCPE- Secretaria III -UEVE- Asistente -IFCCPE-	Del 01 al 05 de junio 2023
10	Miami	Lic. Jossué Julián Xitumul Salguero Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini Lic. José Ricardo Cartagena Pineda	Asesor de Magistratura Jefe III -UEVE- Técnico VI -IFCCPE-	Del 08 al 12 de junio 2023
11	Nueva York	Lic. Carlos Marcelo de León Castro Licda. Giselle Carolina Santa Cruz Rossal Licda. María Teresa Palma Velásquez	Asesor Jurídico Asistente -UEVE- Técnico VI -IFCCPE-	Del 08 al 12 de junio 2023
12	Chicago	Licda. Cindy Marisol Orellana Cisneros Licda. Rosa Eugenia Reyes Duarte Licda. Andrea Susana Morales Lemus	Asesora de Magistratura Asesora -UEVE- Jefe II -IFCCPE-	Del 08 al 12 de junio 2023

**ARTÍCULO 2°:** Instruir al Encargado del Fondo Rotativo Interno de Aporte Extraordinario, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cien por ciento (100%) de la cantidad que





## Tribunal Supremo Electoral

corresponde en concepto de gastos de viático, a favor del personal de la Institución que se detalla en el **Artículo que precede**;

**ARTÍCULO 3°:** Autorizar al Encargado del Fondo Rotativo Interno de Aporte Extraordinario, para que erogue el cien por ciento (100%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor del Licenciado Carlos Marcelo de León Castro, Asesor Jurídico, a quien para el efecto se le asigna la 2ª categoría de conformidad con el Acuerdo 300-2022 emitido con fecha 20 de julio del año en curso;

**ARTÍCULO 4°:** Asignar a los equipos integrados en el artículo 1° de este Acuerdo, la cantidad de tres mil dólares de los Estados Unidos (\$3,000.00 USA), para cubrir gastos necesarios e imprevistos que se ocasionen con motivo del desempeño de sus funciones, como a continuación se indica. Dicha cantidad debe ser liquidada contra los documentos obligatorios que amparen los gastos respectivos;

	CIUDAD	NOMBRE	CARGO	FECHA
1	San Francisco y Henderson	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefe VI -UEVE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
2	Arlington	Licda. Ligia María Díaz Pierri	Coordinadora II -UEVE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
3	Trenton	Licda. María Andrea García Jiménez	Asesora -UEVE-	Del 18 al 22 de mayo 2023
4	Raleigh y Charlotte	Yazmin Dennise Figueroa Zapet	Analista III -UEVE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
5	Houston	Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini	Jefe III -UEVE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
6	Atlanta	José Fernando Posadas Beltetón	Oficial III -UEVE-	Del 25 al 29 de mayo 2023
7	Los Ángeles y San Diego	Licda. Silvia Argentina Roca Morales	Asesora -UEVE-	Del 01 al 05 de junio 2023
8	Orlando	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefe VI -UEVE-	Del 01 al 05 de junio 2023
9	Dallas	Estly Carmina Marroquín	Secretaria III -UEVE-	Del 01 al 05 de junio 2023
10	Miami	Lic. Ricardo Joaquín Milián Paganini	Jefe III -UEVE-	Del 08 al 12 de junio 2023
11	Nueva York	Licda. Giselle Carolina Santa Cruz Rossal	Asistente -UEVE-	Del 08 al 12 de junio 2023
12	Chicago	Licda. Rosa Eugenia Reyes Duarte	Asesora -UEVE-	Del 08 al 12 de junio 2023

**ARTÍCULO 5°:** Autorizar al Encargado del Fondo Rotativo de Aporte Extraordinario, para que erogue la cantidad que corresponda conforme cuadros insertos en el artículo anterior, debiendo verificar las liquidaciones respectivas;

**ARTÍCULO 6°:** Autorizar la adquisición de los boletos aéreos a favor del personal referido;

**ARTÍCULO 7°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;



# Tribunal Supremo Electoral

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de mayo de dos mil veintitrés.

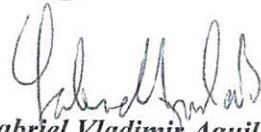
COMUNÍQUESE:


  
**Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana**  
Magistrada Presidente




  
**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
Magistrado Vocal Primero

  
**Dra. Blanca Lidia Alfaro Guerra**  
Magistrada Vocal Tercero

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
Magistrado Vocal Cuarto

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
Magistrado Vocal Quinto

  
**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
Secretario General

